

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTIAGO DE TOLU - SUCRE

Santiago de Tolú, Sucre, cuatro (04) de abril de dos mil veintidós (2021)

DESPACHO COMISORIO N° 13

PROCEDENTE: JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
EXTINSION DE DOMINIO DE ANTIOQUIA

PROCESO DE EXTINSION DE DOMINIO

AFECTADOS: KAREN GISELL LUGO CANTILLO Y OTROS

RADICADO N° 05-000-31-20-002-2019-00026

Como quiera que el Juzgado de Origen insiste en la diligencia, la cual se ha desarrollado parcialmente por cuanto este despacho judicial, dirigió el experticio técnico que fue practicado al vehículo, en esta ocasión solo queda pendiente realizar la diligencia de secuestro del mencionado vehículo, esto es, que la SAE allegue a la fecha que se agendara con su secuestre designado para la realización satisfactoria de la misma.

En mérito de lo expuesto, se

RESUELVE

PRIMERO: FIJAR FECHA para la diligencia de secuestro del mencionado vehículo, para el día viernes 28 de abril del año 2022 a las 11:00 am, a la cual deberá asistir el delegado como secuestre de la SAE.

SEGUNDO: Por secretaria líbrense las comunicaciones electrónicas necesarias para la realización de la diligencia.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

**RAFAEL JOSE SANTOS GOMEZ
JUEZ**